

mo/

15394



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. Ernesto PALAU BARBERÁ - de nacionalidad española - domiciliado en B a r c e l o n a

por:

" Dispositivo de acoplamiento o ajuste ".

-----:00:-----

D e s c r i p c i ó n

El objeto de este registro de modelo de utilidad consiste en un dispositivo de acoplamiento o ajuste, que puede aplicarse ventajosamente al acoplamiento de dos piezas entre sí, de índole diversa, por ejemplo, para la fijación de una



tapa al cuerpo del envase correspondiente, para la fijación de casquillos de lámparas a sus soportes, y para otros muchos usos, asegurando el buen contacto y ajuste de una pieza con otra.

5 Según el dispositivo objeto de este registro, una de las dos partes que se han de acoplar, está provista, en un punto conveniente de sus paredes, de uno o más abultamientos o salientes de cualquier forma adecuada, en combinación con uno o más cortes practicados en el material de la pared
10 alrededor o a proximidad del saliente, mientras que la otra parte que ha de ajustar con la primera, presenta una o más cavidades o huecos en correspondencia con los citados salientes, de modo que, gracias a los cortes practicados alrededor del saliente, esta zona del material, presenta una cierta elasticidad y cede ligeramente al ajustar o encajar las dos partes
15 una en otra, hasta que el abultamiento o saliente se introduce en el hueco o cavidad de la pieza contraria, quedando ambas piezas retenidas de tal manera que se requiere un cierto esfuerzo para separarlas.

20 En el plano adjunto, se representa unicamente como ejemplo, una forma de ejecución de la disposición de ajuste objeto de este registro, aplicada a un envase.

 La figura 1, muestra en perspectiva la parte superior de un envase y su tapa.

25 La figura 2, muestra en sección la deformación que sufre el saliente al colocar la tapa o retirarla.

 La figura 3, muestra dichos órganos después del acoplamiento, y

 La figura 4, muestra una variante del dispositivo.

30 En la construcción representada en el plano, el cuerpo del envase -1- presenta cerca de su borde un abulta-



miento o saliente -2- de cualquier forma geométrica y a sus lados se encuentran los cortes paralelos -3- practicados en el material, de manera que estos cortes quedan contiguos al saliente sin alcanzar el borde mismo del envase y dan lugar, por lo tanto, a una faja del material que gracias a dichos cortes tiene una cierta elasticidad. La tapa -4- está provista también de una deformación o embutido -5- que constituye una cavidad por la cara interior, siendo de dimensiones y forma correspondientes a la del saliente, de tal manera que una vez cerrado el envase esta cavidad encaje en el saliente. Al aplicar la tapa sobre la misma, la arista o borde inferior -6- de la tapa (fig. 2) empuja el saliente -2- hacia adentro, deformándose hacia atrás la faja o lengüeta que contiene dicho saliente, ya que los cortes del material lo permiten, y una vez alcanzada la posición límite de la tapa, la elasticidad de esta parte del material hace que el saliente encaje en la cavidad de la misma, evitando el desplazamiento de una parte con relación a la otra.

Los cortes tienen por objeto proporcionar elasticidad a la zona del material que comprende el abultamiento o saliente y su disposición puede ser muy variada así como su número. En el plano se representan dos cortes verticales dispuestos paralelamente a los lados del abultamiento y puede también disponerse -3-, -4- o más en forma de triángulo, cuadrado, etc., y en posición horizontal o inclinada, y también disponer un solo corte horizontal debajo del abultamiento en posición paralela al borde del envase, que, en combinación con el borde libre proporciona la flexibilidad necesaria al abultamiento. También puede disponerse un solo corte o más de uno, que cruzan y dividen el propio abultamiento obteniéndose así la elasticidad suficiente para permitir el encaje del abultamiento en la cavidad, y desde luego se comprenderá que el corte o los cortes pueden ser



rectos, curvos, quebrados o de cualquier otra forma que se desee.

5 El ejemplo representado en el plano se ha referido a la disposición de un abultamiento en el envase y de una cavidad en la tapa, que no solo pueden disponerse en número variable, sinó también a la inversa, o sea el saliente en la tapa y la cavidad en el envase, obteniéndose el mismo resultado y del mismo modo, los cortes de elasticidad podrán estar practicados en una u otra pieza.

10 En lugar de la pequeña cavidad de forma correspondiente al saliente, puede también disponerse, en una de las piezas, una ranura circular -7- (fig. 4), continua o intermitente, que permitirá el ajuste o encaje de ambas partes en cualquier posición relativa.

15 El dispositivo en cuestión no solo es de gran utilidad para el acoplamiento de una tapa a su envase, sinó también para el acoplamiento o ajuste de otra multitud de piezas, por ejemplo, de un casquillo de lámpara a su base o soporte, y para otra multitud de casos en los que se requiere el encaje o
20 acoplamiento de una pieza en otra.

La descripción que antecede se refiere unicamente a una forma de ejecución, puesta como ejemplo, del dispositivo objeto de este registro y se comprenderá que pueden introducirse todas aquellas variaciones de detalle o de construcción que
25 no alteren las características esenciales del mismo, las cuales quedan resumidas a continuación.

-----: N O T A :-----

30 Se reivindica como objeto de esta registro de modelo de utilidad:



5 1.- Dispositivo de acoplamiento o ajuste para el encaje de dos partes o piezas entre sí, caracterizado en que, una de las dos partes que se han de acoplar está provista, de uno o más abultamientos o salientes de cualquier forma adecuada, mientras que la otra pieza que se ha de ajustar con la primera, presenta una o más cavidades, huecos o ranuras, de forma y en lugar correspondiente con los citados salientes, en combinación con uno o varios cortes practicados en el material de una u otra pieza, para proporcionar una cierta elasticidad por lo menos, a una de ellas, con lo cual es posible acoplar las dos piezas entre sí, cediendo parcialmente el material, hasta que el abultamiento o saliente se introduce en la cavidad de la pieza contraria, quedando ambas piezas retenidas de tal manera que se requiere un cierto esfuerzo para separarlas.

15 2.- Dispositivo de acoplamiento o ajuste según la reivindicación anterior, caracterizado en que el corte o los cortes en número variable, pueden presentar cualquier forma o configuración y practicarse en posición vertical, inclinada u otra cualquiera junto al abultamiento o a la cavidad de encaje, y así mismo, puede disponerse uno o más cortes que cruzan o dividen el abultamiento o saliente, ofreciendo la suficiente elasticidad para permitir el acoplamiento.

3.- Dispositivo de acoplamiento o ajuste.

25 Esta memoria consta de cinco páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 19 JUN. 1947

P.A.

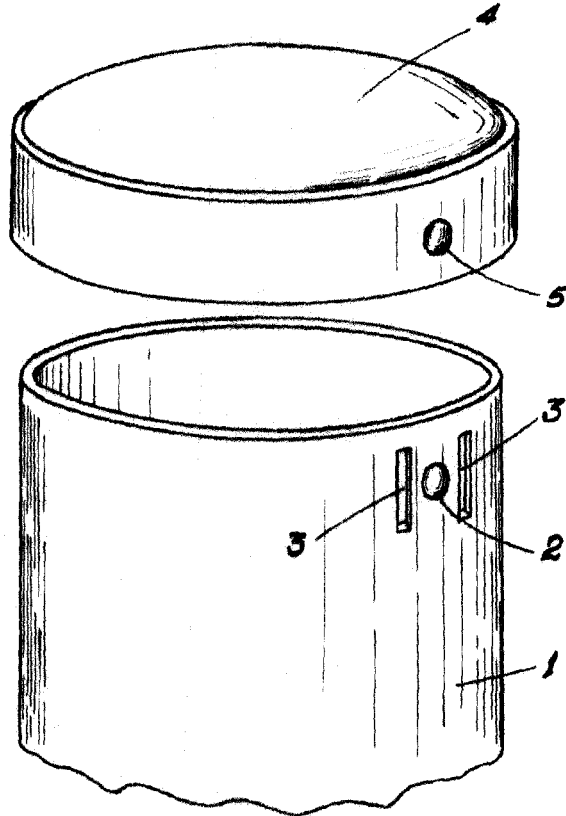


FIG. 1.

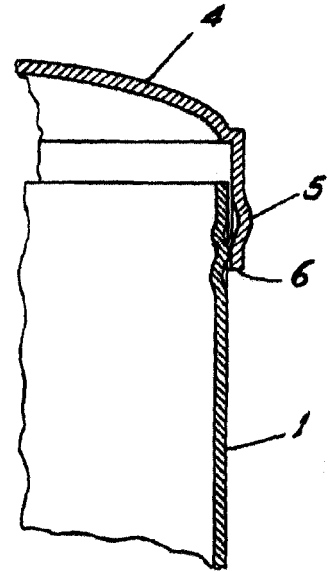


FIG. 2.

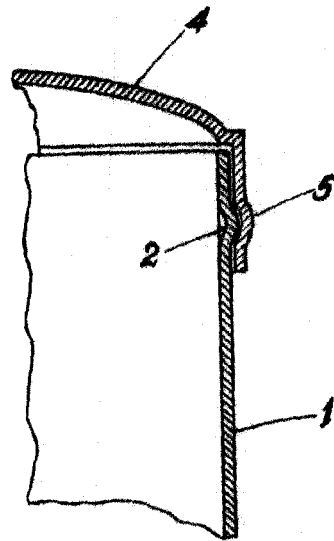


FIG. 3.

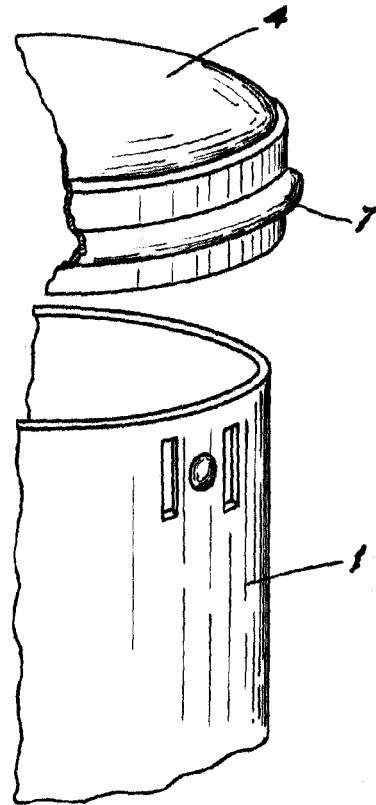


FIG. 4.

P.A.

Ernesto Palau Barberá